

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES.
DIRECCIÓN DE AUTORIZACIÓN Y REGISTRO DE ENTIDADES.
Pº Castellana, 19.
Madrid 28046.



Madrid, a 8 de marzo de 2005.

Muy Sres. Nuestros:

En relación con la Sociedad denominada **ARANJUEZ BOLSA, SICAV, S.A.**, le comunico como **HECHO RELEVANTE**, que el Consejo de Administración ha acordado por unanimidad la convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en Madrid, en la calle María de Molina, número 39, el día 28 de abril de 2005, a las 10:30 horas en primera convocatoria, o bien el día 29 de abril de 2005, en segunda convocatoria, a la misma hora y lugar, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente Orden del Día:

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Informe de Gestión y la Propuesta de Aplicación del Resultado, correspondientes al ejercicio 2004.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social del Órgano de Administración durante el ejercicio 2004.

Tercero.- Determinación de la retribución de los miembros del consejo para el ejercicio 2005.

Cuarto.- Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.- Delegación de facultades.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Séptimo.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Lo que se comunica a los efectos oportunos.

Fdo. D. Luis Pozo Lozano,
Secretario no Consejero de ARANJUEZ BOLSA, SICAV S.A.